



1. INFORMACION GENERAL			RADICADO: CR-158-2025			
No DE CONTRATO	C-059-2025	FECHA DE SUSCRIPCION	mar 17/2025 ²⁵			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES		Hora: 15:30			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICOS PARA APOYAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD DESARROLLADOS EN EL AREA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA, QUE BRINDA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR					
CONTRATANTE	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ E.S.E.					
NIT ESE	824 000 204 -5					
REP. LEGAL	VANESSA MILENA TORRES					
CONTRATISTA	JOSE RICARDO CUJIA CONTRERAS					
NIT CONTRATISTA	N/A	No CC	1065845807			
VALOR INICIAL	\$ 4.236.666					
VALOR ADICIONAL	\$ 3.100.000					
VALOR TOTAL	\$ 7.336.666					
PLAZO	ONCE (11) DIAS Y UN (1) MES					
VALOR PERIODO	\$ 6.200.000					
PERIODO EJECUTADO	01 AL 28 DE FEBRERO	Garantías	Si		No	X
SUPERVISOR	SUGELIS DIAZ RAMIREZ	CARGO DE SUPERVISOR	SUBDIRECTORA CIENTÍFICA			
FECHA DE INICIO	20/01/2025	ADICION	Si		No	X
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2025	SUSPENSIÓN	Si		No	X

2. IMPUTACION PRESUPUESTAL					
CONTRATO	Fecha	Rubro	Concepto	CDP No.	Valor
C-059-2025	20-01-2025	245020800102	HONORARIOS ASISTENCIALES	093	\$4.236. 666.00
C-059-2025	20-01-2025	245020800102	HONORARIOS ASISTENCIALES	111	\$3.100.000.00



3 AVANCE FINANCIERO.				
CONCEPTO		VALOR / N. A.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		4.236.666		
VALOR ADICION		3.100.000		
ANTICIPO		0		
PAGOS ANTERIORES ACUMULADOS		1.136.666		
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME		6.200.000		
SALDO POR EJECUTAR		0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		7.336.666		
4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.				
Obligación	Descripción de ejecución por parte del contratista	Si	No	Parcial
1. Coadyuvar en la atención de los servicios de urgencia oportunamente, evaluar al usuario, determinando gravedad y condición del mismo, determinando su atención en las instalaciones de la misma ESE y según su criterio medico remitirlo hasta otro nivel superior de atención	Se atendieron las urgencias oportunamente, evaluando al usuario, determinando gravedad y condición urgente, determinando su atención en las instalaciones de la misma ESE y según criterio fue remitido hasta otro nivel superior de atención	X		
2. Realizar la prestación de los servicios de medicina general en las rutas de promoción y atención de la salud, en la ruta materno perinatal y las rutas cardio cerebro vascular	Se realizaron actividades de medicina general en las rutas de promoción y mantenimiento de la salud, en la ruta materna perinatal y las rutas cardio cerebrovascular.	X		
3.Practicar exámenes de medicina general, diagnosticar y prescribir tratamiento a seguir	Se practicaron exámenes de medicina general, diagnóstico y tratamiento a los usuarios	X		
4.Diligenciar correctamente los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, así como la historia clínica, epicrisis y aplicar derecho del enfermo	Se diligenciaron correctamente los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, así como la historia clínica, epicrisis y aplicar derecho del paciente	X		
5. Realizar las fórmulas de medicamentos de control, dosis, cantidad y vía de administración	Se realizaron las fórmulas de medicamentos de control, con dosis, cantidad y vía de administración	X		

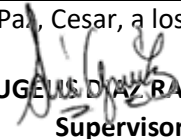


6. Diligenciar las fichas de vigilancia epidemiológicas e informar de los eventos inmediatamente	Se diligenciaron las fichas de vigilancia epidemiológicas y se informaron los eventos de notificación obligatoria	X		
7. Diligenciar correctamente RIPS según corresponda la atención prestada	Se diligenciar correctamente los RIPS	X		
8. Diligenciar los diferentes formularios, formatos y registros estadísticos requeridos y dispuestos por la E.S.E.	Se diligenciaron los diferentes formularios, formatos y registros estadísticos requeridos por la E.S.E.	X		
9. Activar la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual, de acuerdo a los protocolos internos de la ESE dándole estricto cumplimiento a la normatividad que sobre estos aspectos versa	Se activaron las rutas de atención integral a víctimas de violencia sexual, de acuerdo a los protocolos internos de la ESE dándole estricto cumplimiento a la normatividad	X		
10. Elaborar y presentar oportunamente al gerente o subdirector científico los informes de su área que le sean requeridos conforme asignación de supervisor	Se presentaron oportunamente al subdirector científico los informes del área requeridos	X		
11. Cumplir con la asistencia a los eventos programados conforme a la prestación de los servicios que brinda	Se asistió a todos los eventos programados	X		
12. velar por el cumplimiento de metas, indicadores, planes y programas de la respectiva área.	Se veló por el cumplimiento de metas, indicadores, planes y programas de la respectiva área.	X		
13. participar activamente en los diferentes comités institucionales que sean programados por la entidad	Se participó activamente en los diferentes comités institucionales	X		
14. Realizar todas las demás actividades que le encomiende el supervisor en cumplimiento de su objeto contractual	Se cumplió con todas las actividades que fueron asignadas	X		



5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Mediante la adjunta al informe, se pasó a verificar el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 como documento de verificación y constancia del cumplimiento del pago de la seguridad social en mi condición de supervisor del contrato estatal. En atención al siguiente detalle:			
OBLIGACIONES PRESTACIONALES	CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		VALOR DEL I.B.C
			\$ 2.480.000.00
Mes de salud	FEBRERO	Mes de pensión	FEBRERO
SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA No 9482310059	VALOR DEL APOORTE \$ 773.700	
SALUD	65.400		
PENSIÓN	83.800		
RIESGOS LABORALES	12.900		
PARAFISCALES	VALOR DEL APOORTE \$ 0.00		
SENA	\$ 0.00		
ICBF	\$ 0.00		
Caja de Compensación Familiar	\$ 0.00		
6. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO.			
De acuerdo a la información anteriormente suministrada en mi calidad de Supervisor (a), certifico que, durante el PERÍODO 01 AL 28 DE FEBRERO, el Contratista cumplió oportunamente las actividades objeto del contrato de la referencia y cumplió con el pago de Seguridad Social y/o parafiscales correspondiente al mismo periodo, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 del 2002, Artículo 23 de la ley 1150 del 2007, Decreto 1703 del 2002 y demás leyes y Decretos que lo reglamenta.			
7. AUTORIZACIÓN DE PAGO			
Por lo anterior, el (a) suscrito supervisor (a) autoriza el pago correspondiente al período comprendido entre el 01 AL 28 DE FEBRERO, de la anualidad por valor de \$6.200.000			
8. ANEXOS: Informe de actividades y Planilla de pago aportes SGSS del mes de ENERO 2025			

Dado en el municipio de La Paz, Cesar, a los 17 días del mes de MARZO 2025


SUGELUS DÍAZ RAMIREZ
Supervisor





HOSPITAL
Marino Zuleta Ramirez
E.S.E.
NIT. 824000204-5

Servirte es un privilegio



[Contribución Solidaria](#)

[Certificado de aportes](#)

[Declaración de renta](#)

[Número de planilla](#)

[Pago electrónico](#)

[Soporte de pago](#)

[Verificar planilla](#)



Instructivo

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía Número de documento
1065845807

EPS
SANITAS

Valor aportado a EPS
310000

Clave de pago
9482310059

Período de cotización (salud)
2025 02



No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



5771464 - 5770016 - 5770923



Calle 6 No. 6-15 / La Paz, Cesar



hmzramirez2020@hmzr.gov.co